

**Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo-Municipio de Maldonado
12/09/2023**

En la ciudad de Maldonado, martes 12 de setiembre de 2023, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rappeti, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima vigésima primera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:22. Preside la Sesión en forma provisoria la Concejal Sra. Laura Barreto, con la presencia de los concejales titulares Sres/as. Carlos Sommerer, Irene Goncalves y Raquel Meneses.

Falta con aviso el Concejal Sr. Favio Zapico

Ingresa a sala a las 10:27 hs la Concejal Sra. Sonia Moreno

Ingresa a sala a las 11:55 hs el Alcalde Porf. Andrés Rapetti.

Secretaría de actas Sra. Cristina Navarro ficha 10611.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centesima Vigésima- 05/09/2023

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

La Concejal Sra. Laura Barreto informa que con motivo de los festejos de los dos años de Mercado Central, se compró una torta al Emporio del Sabor de 20 kilos para compartir con el público presente en la Plaza San Fernando. El evento fue un éxito de concurrencia. Los emprendedores reiteran la importancia de realizar la actividad en la Plaza San Fernando y no en el Cuartel de Dragones ya que a pesar de las inclemencias del tiempo, en el cuartel están más protegidos, pero en la plaza es mejor la concurrencia de público. La actividad se desarrolló desde las 12:00 a las 21:00 hs, con buenos espectáculos, logrando buenas ventas en general.

El Concejal Sr. Carlos Sommerer desea destacar el trabajo realizado por la funcionaria de Eventos Beatriz Batista y la Concejal Laura Barreto que estuvieron en los detalles desde el inicio hasta el final de evento.

Retomando la palabra la Concejal Barreto agradece la canasta de alimentos artesanales enviados por los emprendedores de Mercado Central para la Sesión del Concejo, en agradecimiento al apoyo continuo del Municipio por estos dos años de trayectoria. El domingo en la Plaza les entregaron un detalle como obsequio al alcalde y concejales presentes, agradeciendo públicamente al concejo municipal por el apoyo, destacando la importancia en estos dos años las oportunidades brindadas.

Cambiando de tema, Barreto informa que el próximo miércoles 20 de setiembre el Arq. Gonzalo Fernández vendrá a solicitud de Sebastián Marrero para diseñar el proyecto de acondicionamiento acústico del Centro Cultural de Maldonado Nuevo. Se reunirá con la coordinadora Sra. Mariana Mastrángelo. También se le solicitará asesoramiento en la acústica del salón principal de la Sede del Municipio.

-Siendo las 10:27 hs se presenta en sala la Concejal Sra. Sonia Moreno, asumiendo la titularidad, retirándose la Concejal Sra. Raquel Meneses.

En otro orden Barreto informa que se bajó del reparto de carne la olla de "Los Guerreros", eran 5 personas a elaborar pero por razones de trabajo fue quedando solo una persona y le fue imposible continuar con la olla popular. Esta semana ya no entregaron los 12 kilos de carne que se le llevaban.

Confirma la inauguración de la nueva red lumínica en B° Chihuahua para el día miércoles 27 a las 19 horas, con la presencia del Intendente Departamental.

Informa además que en el día de ayer se suspendió el recorrido de los senderos de Bonet en Punta Ballena por razones climáticas, pero igualmente fueron hasta el lugar. Se acordó con las arquitectas agendar nueva fecha para visitarlos que se comunicará en breve.

Con respecto al Centro Cultural de Maldonado Nuevo la Concejal Barreto expresa que estuvo presente en la obra de teatro realizada por la Compañía La Tarasca, con gran concurrencia de público, con una obra preciosa, destacando el gran trabajo realizado por el Centro Cultural, dando jerarquía y los vecinos apropiándose del lugar, así como la visualización desde otros lugares de Maldonado que están desplazándose hacia ese lugar, conociendo las instalaciones.

La Concejal Sonia Moreno propone un reconocimiento del Concejo a Mariana Mastrángelo por su buen desempeño en el Centro Cultural ya que fue la persona que potenció ese lugar, logrando que los vecinos fueran parte de esa idea.

La Concejal Irene Goncalves entiende que el reconocimiento en su gestión también pasa por su carrera funcional, porque en realidad ella está dirigiendo un centro y durante mucho tiempo cobró como docente y es una funcionaria. Considera que el mayor reconocimiento está en asegurarse que esté en el grado que le corresponde por su compromiso con la tarea, más allá de un reconocimiento como obsequio que pueda hacerse.

La Concejal Barreto está de acuerdo con las palabras de la Concejal Goncalves y expresa que Mariana Mastrángelo fue reconocida en su carrera funcional por el Alcalde con un regularización de grados en el presente año, destacando su gran trabajo. Posteriormente se sumó Sebastián Barrios al equipo de trabajo que ha sido también impresionante.

Previo al inicio del tratamiento de expedientes, se da lectura al mail de la Sra. Perla Barrera respondiendo la consulta del Concejo realizada en expediente 2023-88-01-14475, sobre el evento en Plaza de Maldonado Park el día 24/09/2023. Las comparsas que participarán son La Mansa Candombe, Generación Lubola y las escolas de zamba son Renovación y Académicos de Maldonado y el corte de calle sería de 19:00 a 21:30 hs aproximadamente. La gestorante consulta si el Municipio necesita detallado el nombre y producto a exponer por los emprendedores y sobre procedimiento de la bajada de luz para la actividad.

-Con el visto bueno del Concejo, se aprueba por unanimidad pasar a consideración de la Dirección General de Tránsito y Transporte el corte de calle solicitado.

Con respecto a los emprendedores, se dispone se notifique del reglamento que se aplica para emprendedores de Mercado Central a los efectos que se tenga en cuenta para la actividad, solicitando se comunique al Municipio lista de emprendedores y productos de confección artesanal a exponer (no gastronómicos).

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2023-88-01-14484- asunto: Liga Mayor de Fútbol de Maldonado solicita colaboración para torneos.

Gestionante: Alvaro González

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$50.000, solicitando como contrapartida una propuesta con la imagen del Municipio, dejando la sugerencia a la Liga de cómo utilizarla (equipo, cancha, cartel, etc).

Notifíquese y pase a Unidad Contable, posteriormente se sugiere el pase a conocimiento de la Dirección General de Deportes.

2) Expediente N°2023-88-01-14585-asunto: Rampa para descender en silla motorizada hacia la calzada.

Gestionante: Susana Baratta

-Se aprueba por unanimidad pasar al Cuerpo Inspectivo para notificar al dueño del vehículo para que no estacione en la vereda. Con respecto a la vereda, se dispone el pase a la cuadrilla para que se pueda realizar la vereda y la bajada hacia la calle.

3) Expediente N°2023-88-01-01464-asunto: Cambio de titularidad Nicho 955:

Gestionante: Adriana García

-Se aprueba por unanimidad, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

Notifíquese a la gestorante.

4) Expediente N°2023-88-01-07298-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1481.

Gestorante: Ricardo Cabrera

-Se aprueba por unanimidad, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

Notifíquese al gestorante.

5) Expediente N°2023-88-01-14707-asunto: Liceo 2 solicita colaboración con locomoción a Montevideo 24/10/23

Gestorante: Carla Garín

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el traslado. Se solicitará al Liceo que cotice con la Empresa, aprobando el gasto.

-Visto la demanda de solicitudes de trasladados para centros educativos, se aprueba por unanimidad votar un fondo de \$500.000 a partir de la fecha para atender estas solicitudes, a los efectos de ordenar los gastos.

El Concejal Sommerer solicita un informe de gastos de trasladados que se han realizado en el año, clasificados por viajes al interior y viajes al exterior del país.

6) Expediente N°2023-88-01-14697-asunto: Fiesta de Maldonado (3,4 y 5 de noviembre)

Gestorante: Jonathan Muria

Se resuelve por unanimidad que vuelva a la Dirección de Eventos y Promoción Deportiva solicitando se expida sobre la viabilidad del evento planteado y de acuerdo a lo solicitado, con que colaboraría la Intendencia. El Concejo requiere más información con respecto a los horarios que manejan para realizar la actividad, que mercadería estarían exponiendo a la venta, que metraje utilizarían para colocación de juegos, etc, teniendo en cuenta que solicitan 3 días consecutivos en la Plaza San Fernando.

7) Expediente N°2023-88-01-19926-asunto: Vecinos Bº Los Aromos reclaman estado de calles

Gestorante: Mauro Vicente

-Se tomó conocimiento de lo informado.

8) Expediente N°2023-88-01-05237-asunto: Solicitud de vecinos Bº Don Pedro problemática con cañada.

Gestorante: Carolina Moller

-Se tomó conocimiento de lo informado.

9) Expediente N°2023-88-01-14753-asunto: JU Academia Judo solicita colaboración con locomoción.

Gestorante: Daniel Romero

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$25.000 y pasar a la Dirección General de Deportes a los efectos de la posibilidad de colaborar con el resto de lo solicitado para el traslado. Se solicita se que se lleve la bandera del Municipio y se envíen fotos del evento e informe de la participación de la Academia.

10) Expediente N°2023-88-02-00433-asunto: Planteo sobre necesidades del Club Nacional Baby Fútbol

Gestorante: Junta Departamental -Ediles José Sánchez y Matheo Caraptsis

-Se tomó conocimiento lo informado de la Dirección de Electromecánica de la imposibilidad de colaborar con las columnas y las luces solicitadas.

11) Expediente N°2023-88-02-00444-asunto: Necesidad de instalación de baños químicos en estación saludable de Parada 31 ½ de Playa Mansa

Gestionante: Junta Departamental -Edila Susana Hernández y Edil Sebastián Antonini.

-Se toma conocimiento lo informado por la Dirección General de Gestión Ambiental.

12) Expediente N°2023-88-02-00456-asunto: Traslado del monumento al Dr. Luis A.de Herrera

Gestionante: Junta Departamental -Bancada de Ediles Unión y Cambio

-Se aprueba por unanimidad el traslado del busto al lugar sugerido.

13) Expediente N°2023-88-02-00469-asunto:Designación con nombre Cecilia Burgueño a actual calle San José entre 18 de Julio y Acuña de Figueroa

Gestionante: Junta Departamental -Edil Luis Artola

-Se aprueba por unanimidad la designación planteada.

14) Expediente N°2023-88-02-00472-asunto: Construcción de monolito con busto o placa a Domingo Burgueño Miguel

Gestionante: Junta Departamental -Ediles J.Ramírez, G.Baraldo y D. Méndez

-Se aprueba por unanimidad el planteamiento realizado.

15) Expediente N°2023-88-02-00476-asunto: Se incluya en nomenclator el nombre de Marlene Chanquet.

Gestionante: Junta Departamental-Varios Ediles Frente Amplio

-Se aprueba por unanimidad el planteo de designar como Marlene Chanquet a la calle Of.2611 en toda su extensión.

16) Expediente N°2023-88-02-00149-asunto: Planteamiento referente a denominar Benito Stern al puente sobre ruta 39 que une las ciudades de Maldonado y San Carlos

Gestionante: Junta Departamental -Edil Luciano Fernández

-Sin objeciones por parte del Concejo Municipal, se dispone el pase al Municipio de San Carlos.

La Concejal Sra. Laura Barreto propone cambiar el orden del día y pasar al punto 5 “Asuntos Entrados”

-Se aprueba por unanimidad.

5) Asuntos entrados

1- Memo 12866-2023-5 Obras Civiles en respuesta a solicitud Concejal Dinardi con respecto a la reparación de la base del monumento a Artigas en la Plaza San Fernando.

-Se toma conocimiento de la respuesta del Director de Obras Civiles y Mantenimiento de que se procederá a realizar los trabajos de reparación en el presente mes.

2- Memo 12851-2023-5 Electromecánica en respuesta a solicitud de Concejal Meneses con respecto a las columnas en mal estado en las 5 esquinas sobre la calle 19 de Abril.

Se tomó conocimiento del informe del Director de Electromecánica. con respecto a las 2 columnas que estaban en mal estado que fueron cambiadas.

3- Memo 12945-2023-5 Deportes en respuesta a solicitud de Concejal Barreto con respecto a la construcción de una pista para patín en Polideportivo de Cerro Pelado.

-Se toma conocimiento de lo informado por el Director Gral. De Deportes con respecto a un proyecto de trabajo que incluye una pista de patín en otro espacio.

4- Memo 13082-2023-5 Dir. Planificación y Fiscalización, con respuesta sobre contenedores en Cerro Pelado a consulta realizada por el Concejo Municipal.

-Se toma conocimiento a la respuesta del Director Barrabino con respecto al relevamiento de contenedores realizado en Cerro Pelado.

5- Memo 13185-2023-5 Cultura con invitación para inauguración de Centro de Interpretación del Molino Velázquez, en Escuela 7 de Maldonado con motivo del Patrimonio.

-Se toma conocimiento de la invitación realizada para el día 7 de octubre a las 10:30 hs.

6-Mail Festival Siente el Tango (20, 21 de octubre) en Salón de Fiestas Brisas del Lago– Solicitud de Declaratoria de Interés Cultural y escenario.

-Se aprueba por unanimidad declarar de Interés Municipal el evento y pasar a las Direcciones Generales de Cultura (por Declaratoria de Interés Cultural) y Deportes por solicitud de escenario.

7-Mail de Dr. Adrin Méndez solicitando bacheo de calle.

-Se aprueba por unanimidad enviar la solicitud a la Dirección de Vialidad Urbana.

8-Mail de Cultura solicitando Plaza San Fernando para Feria del Libro 7/11/23, tocará la Orquesta Departamental a las 17:00 hs.

-Se aprueba por unanimidad.

9-Mail de Comisión Vecinal Bº La Fortuna solicita autorización para realizar elecciones en parque.

-Se aprueba por unanimidad. Notificar.

10- Unidad Eventos -

a)-Informe sobre resultado de Mercado Central del día 10 de setiembre.

-Se tomó conocimiento y se solicita enviar por mail. (ya se envió por mail a los concejales).

b)-Detalle de eventos en el mes de octubre.

1- Días 7 y 8 de octubre (Día del Patrimonio): Actividad en Torre del Vigía con emprendedores y vestimenta de época. Permanecerá abierta la Torre. El sábado de 10:00 a 17:00 hs . El domingo se realizará en conjunto con Mercado Central y se llamará “Mercado Central con Historia” también con vestimenta acorde en el horario de 10:00 a 20:00. Participará JOVENARTE con Zona Tango y Grupo Cultural La Mancha.

Se solicita: 6 vestuarios de

época para alquilar. Mundo Mágico pasa presupuesto de 6 vestuarios de \$500 c/u por día (Total \$6000 los dos días)

-Se aprueba por unanimidad el alquiler de vestuarios.

- 19 de Octubre (Día de Maldonado) -Se realizará en el Cuartel de Dragones con participación de emprendedores y espectáculos de JOVENARTE (a confirmar)

Para dicho evento se necesita:

Audio para las bandas

3 baños químicos con servicio (uno inclusivo)

Escenario

10 guirnaldas guías -25 luces led -7,6 metros (para decorar el evento)

-Se aprueba por unanimidad alquilar el audio para las bandas y las 10 guirnaldas guías. El escenario se solicitará a la Dirección de Eventos y Promoción Deportiva y los baños químicos a la Dir. General de Gestión Ambiental.

3-Luces led para iluminar la fachada en fechas alusivas a nivel mundial: Cada vez que se conmemora una fecha a nivel mundial se solicita iluminar la fachada con colores alusivos. La sugerencia es colocar luces led de colores manejados a control remoto para cambiar las luces. Se necesitarían 12 focos para el frente y la galería.

-Se aprueba por unanimidad la compra de luces led Rgb de colores de 70 a 100 wats.

-Siendo las 11:55 se presenta en sala el Alcalde Prof. Andrés Rapetti y se retira el Concejal Sr. Carlos Sommerer.

11-Informe de RRHH del Municipio sobre solicitud de República Afap para talleres informativos.
-Se aprueba por unanimidad.

12-Nota Liceo 4 con agradecimiento por colaboración con luminarias del entorno del liceo y estacionamiento. Directora y sub.Directora.
-Se toma conocimiento.

13- Informe de Área Social comunica en el marco de la ejecución de los fondos INJU-JOVENARTE la actuación en Mercado Central el día 10/09/23 de:
Valuz con un caché de \$ 15.000. Cocoa con un caché de \$ 8.000. Zago Ricordis con un caché de \$10.000
El total es de \$33.000 (pesos uruguayos treinta y tres mil) solicitando autorización de pago.
-Se aprueba por unanimidad.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1-La Concejal Sra. Sonia Moreno reclama nuevamente la pintura para el hospital que el Municipio iba a colaborar.
De parte de secretaría y la Concejal Barreto le recuerdan que era necesaria la presentación de la nota del hospital solicitando la colaboración para el registro en U.Contable.
La concejal Sonia Moreno se compromete a enviarla al día siguiente.

Siendo las 12:15 horas se retira de sala la Concejal Sonia Moreno y asume la titularidad el Concejal Sr. Carlos Sommerer.

2-El Concejal Sr. Carlos Sommerer informa que en el día de ayer estuvo en la radio FM-Brava con Nocetti, comentando lo que va a ser el Proyecto de Fútbol Infantil, llamó a miembros de las 2 Ligas de Maldonado (Fernandina y Maldonadense), habló con el Prof.Acosta y Luis Valdés. Ya la psicóloga está en coordinación con Valdés para coordinar el inicio de los talleres, sugiriendo que fuera con una categorías de 8 a 9 y una de 12 a 13 años para tener las 2 lecturas. Se iniciaría con los clubes de Liverpool y Atlético con contexto social complejo. Le aconsejaron que lo presentara en la Junta para declararlo de Interés Departamental y que la Junta a su vez pudiera colaborar económicamente para que este proyecto se pudiera replicar en otras instituciones.

En otro tema manifiesta que se comunicaron gente del Club Fair Play que están en campaña para tener juveniles, tienen la idea de pedir un espacio que está al costado que es una cancha como alternativa para poder hacer las prácticas. Se comunicarán con el Municipio solicitando el espacio.

-Con respecto al Proyecto de Fútbol Infantil, se aprueba por unanimidad pasar el expte a la comisión de Deportes de la Junta Departamental para que consideren la declaratoria de Interés Departamental y/o colaboración con el proyecto o las acciones que entiendan pertinentes.

Sobre el Club Fair Play el Alcalde informa que es difícil que en ese lugar se pueda generar un espacio de fútbol 11 con medidas como para competir, sería como para entrenamiento y será difícil ensanchar ese espacio. Antes se debería hablar con la Comisión Barrial de Lausana.

-Siendo las 12:18 hs se retira el Alcalde y asume la titularidad la Concejal Sra. Raquel Meneses.
3-La Concejal Sra. Raquel Meneses tiene un pedido de transporte para día viernes 29 de setiembre de 14:00 a 17:00 hs en el Centro Deportivo de Aiguá, solicitando un ómnibus de 42 pasajeros, con un presupuesto de \$15.000 con la empresa Daniel Machado. (La concejal envía la nota por mail)
-Se aprueba por unanimidad formar expediente y colaborar con el monto de \$15.000.

La Concejal Raquel Meneses informa también que desde estuvo reunida con el Concejo Consultivo en INAU , se trató el tema del Proyecto “Alerta” que el Municipio declaró de Interés Municipal, se

va a trabajar en ese proyecto y se comprometió a colaborar por formar parte del Concejo Consultivo y que invitaron a los concejales que quieran sumarse al trabajo (no más de 5 personas). Ellos obtuvieron con este proyecto un Fondo Concursable por lo que cuentan con dinero para trabajar. La idea es integrar todas las partes como Género, Violencia, INAU, entre otros, para trabajar unidos en una misma idea. Próximamente se informará la fecha de reunión.

Siendo las 12:21 asume la titularidad el Alcalde y se retira la Concejal Sra. Raquel Meneses.

4-La Concejal Sra. Irene Goncalves informa que le hacen un planteo sobre la ruta 39 a 200 metros antes de llegar al Polo del Este, viniendo desde San Carlos, de generar algún tipo de resolución porque se forman unas lagunas enormes cuando llueve y la circulación es muy peligrosa para los que transitan en moto. Se generan frente a 2 rampas que hay de salida de distintos emprendimientos formándose grandes lagunas.

Plantea además la solicitud de vecinos de iluminación en Bº Biarritz -La Candelaria, pasando el plano a secretaría donde están marcados los lugares donde falta luz (varias calles). Son lugares que han tenido problemas con la delincuencia.

Otro de los planteos es referente a la consulta de que se va a hacer con la Laguna del Diario. Dentro de la Comisión de Cuenca hace un tiempo se había conversado sobre la necesidad de generar un determinado fondo de ahorro, aunque fuera pequeño por cada Municipio, para actuar en algunos casos de emergencia que pudiera haber de tipo ambiental o como problemas de calidad de agua, etc. Se estuvo averiguando y según lo que dijo la Directora de Medio Ambiente Betty Molina en realidad ese fondo debería estar alojado en el CECOED. Después de lo que pasó en la Laguna del Diario lo que queda es hacer un proyecto de restauración, hubo un desastre. Lo que corresponde al Municipio es generar el proyecto de restauración, promover con la Dirección que corresponda, seguramente con una contratación externa un proyecto que pueda plantear de que forma se va a manejar ese espacio a partir de ahora (recuperación de lo quemado por el incendio). Cuando los ambientes tienen este tipo de degradación se prevé cuánto tiempo llevará su recuperación, que especies no se van a recuperar, de que forma se va a actuar, cuales son las que se podrán replantar. Más allá del tema de inicio del fuego y de la poca responsabilidad ambiental que tienen los vecinos y que pueden haber corrido con la cuenta de haber hecho el incendio.

Propone al menos una conversación con Betty Molina para saber cuales son los planes de restauración que hay y mostrar por lo menos la preocupación por ese tema. De aquí a 2 años algunas acciones positivas pueden activarse para acortar tiempos, recordando que ahí habían 400 especies de aves, que las que sobrevivieron pasaron a competir por el alimento en otro lugar.

Van a seguir apareciendo crisis ambientales, como la gripe aviar que aún estamos viviendo.

12:28 hs -Se aprueba por unanimidad una prórroga de 5 minutos para la Concejal Goncalves.

Continuando con la palabra la Concejal Goncalves vuelve a plantear el expediente generado por el Dr. Mario Scasso, para ponerle nombre de la generación del 1945 a esos trozos verdes que hay al costado de Cerro Pelado hacia el Bº Las Marías, espacios como de mini plazoletas.

-Se solicitó el expediente a Catastro de la Intendencia.

Por último reitera un reclamo del Bº Mirador de la Patria que plantea la necesidad de terminar de construir los pluviales y asfaltar los 100 metros de calle Miguel Martínez hasta la calle Libertad. Hay un expte antiguo (2022-88-01-08509), que cada vez que se inunda le escriben con el reclamo. Es una obra que le consultó al Ing. Zorrilla y le manifestó que es relativamente chica (menos de USD 100.000)

El Alcalde expresa que si hay un número de expediente con esa solicitud se podría enviar un memorando recordando el reclamo de vecinos, haciendo mención del expediente.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Obras y Talleres por el reclamo de vecinos en expte 202288-01-08509, del mayo 2022, solicitando trabajo de pluviales y

asfaltado de calles ya que las cunetas están tapadas permanentemente por las escorrentías desde calle Miguel Martínez hasta calle Libertad (100 metros).

El Alcalde sobre el tema de la Laguna del Diario informa que mantuvo el lunes pasado en el Destacamento de Bomberos una reunión con el Jefe de Zona, porque realmente había quedado en los vecinos esa sensación de que no se había hecho lo suficiente para apagar el incendio. Si bien el operativo que adelantó bomberos que realizaría lo llevó a la perfección, le hicieron una devolución, una explicación desde el punto de vista técnico que le pareció entendible. En ese sentido el Alcalde expresa que podrían hacerle esa devolución a los vecinos y estuvieron de acuerdo, explicarles en el Comunal de Lausana. Propone entonces invitar a los vecinos de Las Silvias (el fraccionamiento que está al otro lado desde donde empieza el fuego) porque bomberos va a explicar de como empieza el fuego y porqué se procedió como lo hicieron, porqué no se entendieron pertinentes los helicópteros y además van a hablar del tema de las podas, de las quemas, entre otros temas que son, según ellos, el 99 % de los incendios de los campos y de las zonas urbanas.

Ya lo conversó con Andrea Sarasúa de la Comisión del Barrio y estaban de acuerdo, dependiendo de los tiempos de bomberos se agendará esa reunión.

También plantea el Alcalde invitar a la Directora de Medio Ambiente Sra. Betty Molina para alguna de las sesiones del Concejo sobre el tema de medioambiental.

5- La Concejal Sra. Laura Barreto plantea agendar una fecha para realizar el reconocimiento a los chicos que participaron en la NASA EE.UU. Ver si se hace una placa para el grupo por la participación y sacar el 2do puesto, algo muy meritorio, destacando su compromiso.

El Alcalde propone que secretaría coordine con la Directora del liceo algún martes para recibirlos en sesión y cuando se tenga la fecha se manda hacer la placa a Zunara.

Barreto informa además de una invitación que le realizó la Directora de la Escuela 1 para el Festival de Danza a realizarse hoy desde las 14:00 hasta las 17:00 hs y los invita a participar.

-Siendo las 12:40 hs se retira de sala la Concejal Sra. Irene Goncálvez

Continuando con la palabra la Concejal Barreto informa además que le llega una nota de la Academia EPSU (Escuela de Sicología Social), para brindar la 2da parte de sus talleres de psicología emocional, en la que participaron funcionarios del Municipio como contrapartida por el préstamo del salón de conferencias, solicitando una vez más la sala para realizar el 2do taller. Días 14 y 15 de octubre. También le parece muy interesante para trabajarla en la Comisión de Género.

-Se aprueba por unanimidad ceder la Sala de Conferencias del Municipio para los talleres de EPSU.

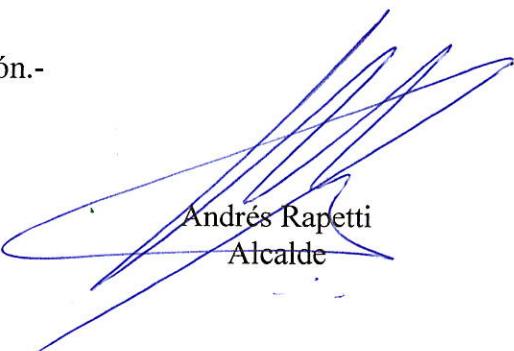
6-El Alcalde plantea que se estará reuniendo hoy 15:30 hs con la Empresa Batista que fue la que ganó la licitación de veredas, ya hay resolución de la Intendencia, para recorrer la zona, e invita a los que deseen acompañarlo. Quiere mostrarle el trabajo en Lavalleja, para hasta donde se pueda emular el trabajo realizado, empezando el lunes que viene.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

-No hubo.

Siendo las 12:50 hs, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.-


Cristina Navarro
Secretaria de actas


Andrés Rapetti
Alcalde